

Datos personales			
DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
77360107-K	Pulgar	Rubio	Francisco Javier
Datos Académicos			
Titulación que ha cursado (Grado o Máster)			
Grado en Ingeniería Informática			
Centro	Escuela Politécnica Superior de Jaén		
Título del trabajo			
Análisis de la influencia del desbalanceo en conjuntos de datos para la clasificación de imágenes mediante redes neuronales convolucionales.			
Tutor/a del TFG/TFM		Universidad/Institución	
Francisco Charte Ojeda Antonio Jesús Rivera Rivas		Universidad de Jaén	
Propiedad intelectual compartida (artículo 17.2 del RRAEA - <i>márquese lo que corresponda</i>):		Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>
EL AUTOR MANIFIESTA			
Que es el autor de la obra y por tanto titular de los derechos de explotación, o en su caso, cuenta con el consentimiento del resto de los autores. Igualmente declara que es autor original del trabajo, en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.			
AMBOS AUTORIZAN			Si
A la Universidad de Jaén (UJA) para publicar el citado Trabajo Fin de Grado/Máster en TAUJA con fines docentes y de investigación, en el formato que se considere necesario para su libre acceso, permitiendo solamente la visualización del mismo. Esta autorización viene refrendada por la firma del director/a o tutor/a del trabajo. La UJA, en virtud del presente documento, adquiere el derecho de poder difundir el Trabajo Fin de Grado/Máster a través de Internet o de otros medios.			No <input checked="" type="checkbox"/>

En Jaén, a 25 de Julio de 2019

Firma del autor /a

Firma de los Tutores

De interés:

La Universidad de Jaén expone que:

- Los derechos de autor quedan protegidos mediante la autorización de cesión no exclusiva de derechos entre la Universidad y el autor, o en su caso, autores, que se reserva/n el derecho de publicar sus trabajos en otras editoriales y soportes. Por su parte, la Universidad garantiza la visibilidad y acceso a la producción científica y docente que genera.
- Los Trabajos Fin de Grado/Máster estarán protegidos por licencias Creative Commons del tipo “Reconocimiento -no comercial - sin obra derivada” de modo que los usuarios estarán obligados a citar y reconocer los créditos de los trabajos de la manera que especifique el autor, no se podrán utilizar para fines comerciales y no se podrán alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de los mismos.
- La integridad del contenido del Trabajo queda garantizada por las opciones de seguridad del formato de almacenamiento utilizado que será PDF u otros de similares características que en el futuro pudieran determinarse.
- La autorización tiene, en principio, una vigencia indefinida, si bien se podrá, en cualquier momento, revocar la autorización que ha prestado, siempre y cuando el autor o autores manifiesten dicha voluntad por escrito ante la Universidad de Jaén.

Circunstancias excepcionales

Se contempla como **circunstancia excepcional** la no autorización de acceso abierto a los trabajos depositados en TAUJA, como puede ser, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido del trabajo, o cualquier otro motivo estimado, se establece el siguiente procedimiento para asegurar la no publicidad de estos trabajos:

- **Informe motivado.** Se adjuntará un Informe motivado del director/a del TFG/TFM, exponiendo la razón por la cual no considera oportuno la difusión en abierto de dicho trabajo.
- **Fecha fin de embargo.** En este informe se indicará la fecha a partir de la cual, vencen los motivos del embargo. A partir de la fecha indicada se podrá visualizar el documento a texto completo.

Motivación de la **NO** aceptación de publicación en abierto del TFG/TFM en TAUJA

Se solicita la NO publicación en abierto del presente TFG debido a su relación con los estudios de doctorado del mismo alumno, cuya fecha de depósito de la tesis será en torno a Septiembre de 2019. Este TFG, a pesar de ser un trabajo distinto al desarrollado en la tesis, guarda cierta relación con respecto a temática general y, en concreto, con uno de los trabajos de investigación presentados en dicha tesis, por tanto, se considera necesario esperar hasta Enero de 2020 para publicar este TFG y evitar así cualquier tipo de conflicto que pudiera surgir.

Fecha de embargo (en su caso): 1 de Enero de 2020